

## SOLICITUD UTILIZACION MATERIAL PARA EVENTOS O FESTIVIDADES

### DATOS DEL SOLICITANTE

<b>AYUNTAMIENTO</b>	
<b>DENOMINACION EVENTO O FESTIVIDAD</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	
<b>TELÉFONO RESPONSABLE</b>	

### DATOS DEL MATERIAL

ESCENARIOS	METROS CUADRADOS	UBICACIÓN	FECHAS DE USO		DÍAS
		(LOCALIDAD. CALLE Y NÚMERO)	FECHA INICIO	FECHA FIN	
<input type="checkbox"/> ESCENARIO MODULAR					
<input type="checkbox"/> ESCENARIO MOVIL	38				
MATERIALES	UNIDADES	UBICACIÓN	FECHAS DE USO		DÍAS
		(LOCALIDAD. CALLE Y NÚMERO)	FECHA INICIO	FECHA FIN	
<input type="checkbox"/> SILLAS					
<input type="checkbox"/> TABLEROS					
<input type="checkbox"/> CONTENEDORES	____ Fr. Resto ____ Envases ____ Papel				
<input type="checkbox"/> OTROS*					
*Indicar aquí que otros materiales se solicitan.					
<b>OBSERVACIONES:</b>					

**La presentación de este documento no implica la aceptación de la solicitud por parte de la Comarca hasta que se reciba la confirmación de aceptación mediante documento firmado por los responsables comarcales a través de la sede electrónica.**

El solicitante se compromete, en caso de ser aprobada su solicitud, a la aceptación de las siguientes cláusulas:

1. El material será transportado, hasta el lugar designado para su utilización, por el personal de la Comarca Hoya de Huesca y no podrá trasladarse del lugar estipulado sin consentimiento expreso de la Comarca.
2. El Ayuntamiento solicitante será responsable de cualquier avería, deterioro, destrucción, pérdida o robo de esta máquina. Esta responsabilidad tiene vigencia durante los días solicitados, además de los días anteriores y posteriores a su utilización, desde el momento en el que se haya entregado y hasta que sea recogido por los servicios comarcales.
3. El solicitante hará uso del material exclusivamente en el lugar y fecha indicado en la solicitud.
4. Serán única y exclusivamente responsabilidad del solicitante, las posibles indemnizaciones reclamadas por terceros por los riesgos derivados del uso del material durante el transcurso del (los)evento/s.
5. Devolución del material. El solicitante devolverá el material en perfecto estado de uso, limpio, y correctamente recogido y apilado. La persona de contacto para la devolución de este material será la misma indicada en este documento y se responsabilizará de cualesquiera incidencias que pudieran haber surgido con relación la cesión de uso del material.
6. En caso de pérdida, extravío o desaparición del material, el Ayuntamiento solicitante se hará cargo del coste íntegro de su reposición por material de similares características de nueva adquisición.